

APROBADO



PROPOSICION No.

121

En mi condición de Senador de la República, y en los términos de la Ley 5ª de 1992, convóquese a una Audiencia Pública presencial de seguimiento al tema de reubicación de los peajes Niquia – Trapiche y Cabildo del Norte del Área Metropolitana del Valle de Aburra, departamento de Antioquia, a realizarse el día jueves 24 de noviembre de 2022, a las 9:00 am, en el auditorio de la Cámara de Comercio en el municipio de Bello – Antioquia.

Para tales efectos sírvase citar a los funcionarios públicos de las entidades públicas relacionadas a continuación:

- Señor Ministro de Transporte.
- Señor Presidente de la ANI.

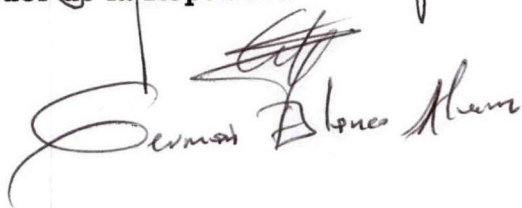
Berence
ANI

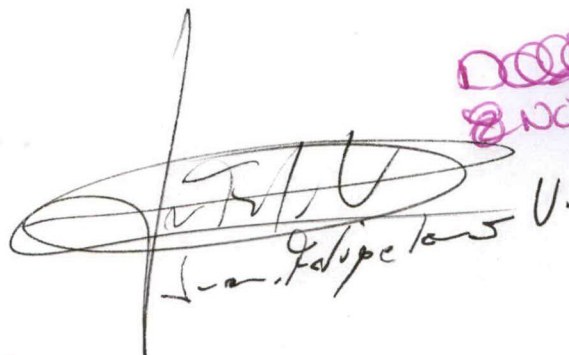
De igual forma invitar a:

- Director del Área Metropolitana.
- Gobernador de Antioquia.
- Gerente de Vinus (Concesión Vías del Nus).
- Alcalde Municipio de Bello.
- Alcalde Municipio de Copacabana.
- Alcalde Municipio de Girardota.
- Alcalde Municipio de Barbosa.
- Alcalde Municipio de Don Matías.

De los H. Senadores.


JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
Senador de la República


Senador Andres Alvarado


Juan Felipe Torres U.


24 NOV 2022